Imprimir

Los programas de gobierno de los candidatos presidenciales y sus partidos políticos deberían enfocarse principalmente en los impactos a alcanzar. Obviamente, para alcanzarlos hay que realizar un conjunto de acciones, pero estas deben ser presentadas en forma complementaria. Es usual que los programas tengan mucho de acciones y muy poco sobre los impactos; lo mismo ocurre con los informes de gestión de los presidentes.
En los debates las preguntas deberían enfocarse primero en dichos impactos. En un reciente debate en ASOFONDOS la directora de Fedesarrollo Marcela Meléndez, según relato de Aurelio Suárez en Semana[1], les preguntó sobre la estrategia frente a la crisis fiscal y la reprogramación de la deuda, inquirió sobre los territorios y crímenes que tendrían prioridad en seguridad, les pidió explicar cómo sanearán las deudas de las EPS, y en energía si retomarían los hidrocarburos y el carbón en la matriz nacional. Todos temas relevantes, pero nada sobre el impacto en las condiciones vitales de los trabajadores asalariados y por cuenta propia de bajos ingresos.

Las preguntas indican una intención sobre las preocupaciones del entrevistador y una decisión de dejar de lado y minimizar otras cosas. Temas centrales, desde la perspectiva de los trabajadores, sobre los cuáles fijar metas serían el monto del salario mínimo, el número y porcentajes de pobres y pobres extremos en términos monetarios y multidimensionales, el desempleo, la desnutrición y el hambre, la desigualdad de riqueza e ingresos. En todos estos asuntos la Constitución Política establece derechos concretos y acciones a realizar; no se trata de propósitos comunistas.

La Constitución establece implícitamente las metas que debería fijarse cualquier gobierno, y especialmente aquellos que representan a los trabajadores. Por ejemplo, la Constitución establece el derecho a un trabajo digno y justo para todas las personas (artículo 25); por tanto, la tasa de desempleo debería ser cero. Igualmente determina que los trabajadores deben tener una remuneración vital (artículo 53) lo cual implica que la pobreza extrema y la pobreza deberían reducirse a cero; ordena también que es objetivo fundamental del Estado solucionar las necesidades básicas insatisfechas (artículo 366), por lo cual el índice de pobreza multidimensional debería ser cero; establece que las personas nacen iguales y que

el Estado debe promover las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva (artículo 13); por tanto, el índice de GINI de la distribución de ingresos debería ser 0. Si le creemos a la Constitución debemos ser consecuentes con sus mandatos y metas implícitas.

Sin embargo, los candidatos con mayores intenciones de voto en las encuestas Iván Cepeda, Aberlardo de la Espriella, Paloma Valencia, Claudia López y Sergio Fajardo, incluyen poco o casi nada de metas de impacto en estos indicadores tan relevantes para la gran mayoría de trabajadores colombianos[2].

Metas de impacto en los planes de gobierno 2026

Tema	Iván Cepeda Metas	Abelardo de la Espriella Metas	Paloma Valencia Metas	Claudia López Metas	Sergio Fajardo Metas
Salario mínimo vital	No	No	No	No	No
Ingreso mínimo cuenta propia	No	No	No	No	No
% Pobreza monetaria	No	No	No	No	No
% Pobreza monetaria extrema	No	No	6%	No	No
% Pobreza multidimensional	No	No	7%	No	No
Tasa de desempleo	No	No	No	No	No
Indicador desigualdad ingresos	No	No	No	No	No
Desnutrición, hambre %	No	No	No	No	No

Fuente: Plan de gobierno de los candidatos[3]

Fuente: Plan de gobierno de los candidatos[3]

Prácticamente no hay metas de impacto en ninguno de los programas de gobierno; las excepciones son dos metas que establece el programa de Paloma Valencia de reducir la pobreza extrema al 6% y la pobreza multidimensional al 7%. Llama la atención que incluso el programa de Iván Cepeda que es el de mayor extensión y en el cual se encuentra un mayor compromiso con los temas sociales y en especial con la eliminación de la pobreza y la desigualdad, no se mencionen metas concretas a alcanzar.

El tema del salario mínimo vital solamente lo menciona el programa de gobierno de Iván Cepeda, los demás omiten referirse al tema o simplemente hablan del salario mínimo, eludiendo el enfoque sobre ingreso vital establecido en la Constitución y destacado por el gobierno del Pacto Histórico en la fijación del salario mínimo para 2026.

A pesar de destacar como un gran avance la fijación del salario mínimo vital para 2026, en el plan de gobierno publicado por Iván Cepeda no hay metas con cifras concretas sobre esto. Se menciona bastantes veces el salario vital pero no se dice cuánto debería ser para 2027 y los años siguientes. En varias ocasiones se habla como si ya se hubiera alcanzado el salario vital[4], un error que hay que corregir, porque claramente el decreto 1496 de 2025 dice que el salario fijado para 2026 está por debajo del salario vital. De otra parte, el programa ofrece una renta básica universal para la población más pobre[5] pero no plantea cuál sería su magnitud. No hace una sola mención sobre un ingreso para los desempleados y tampoco para las mujeres que realizan el trabajo de cuidado no remunerado en los hogares. El programa de la izquierda debería comprometerse con metas específicas en todos estos aspectos que apuntan al mejoramiento directo del ingreso de los trabajadores en peor situación en el país[6].

Desde la perspectiva del mejoramiento de las condiciones vitales de la gran mayoría de los trabajadores colombianos -62% de la población en pobreza y vulnerabilidad, es decir aproximadamente 30 millones de personas-, lo mínimo que se esperaría es que los programas de gobierno les ofrecieran con claridad resultados a alcanzar. Además, como hemos señalado, se trata de mandatos constitucionales. Es claro que en general los candidatos de la derecha no quieren abordar a fondo estos problemas que son consecuencia del sistema capitalista y que están en la base de los conflictos de clase, pero la izquierda debería ser mucho más radical.

La poca importancia a los indicadores de impacto se observa también en los indicadores de gestión del gobierno nacional

Recientemente el gobierno difundió un documento en el cual destaca los 100 principales logros de la gestión del Pacto Histórico, que presenta como los logros de Petro[7]. Los logros en los cuales utiliza proporciones para evidenciar los resultados son pocos: a) tasa de desempleo más baja del siglo, 9,2% en febrero de 2026; b) reducción de la pobreza multidimensional a 9,9% en 2025; c) reducción del índice de la canasta básica de alimentos a 6,27% en marzo de 2026; d) aumento de la cobertura de internet de 59,5% a 73,9%; e)

aumento del 2% al 16% de participación de energías limpias en la matriz energética; f) reducción del déficit habitacional de 30,4% a 26,8%. Llama la atención que no menciona logros en reducción de la pobreza monetaria y la pobreza extrema. Tampoco presenta datos sobre desigualdad de ingresos y de riqueza, a pesar de que hay algunas cifras que estarían indicando que algo mejoró la participación de la remuneración a los asalariados en el ingreso nacional.

En el marco de la sociedad capitalista desde la perspectiva de los trabajadores lo fundamental es lograr un aumento sustancial en su participación en el ingreso nacional, mediante salarios e ingresos reales que garanticen unas condiciones vitales; los impactos en estos indicadores se deben reflejar en los indicadores de pobreza monetaria y multidimensional, y en variables particulares dentro de ésta última como el acceso a la vivienda y la reducción del hambre y la desnutrición. Los indicadores de impacto en estas dimensiones deben ser el instrumento guía principal para orientar las acciones en distintos niveles y para evaluar la gestión de los gobiernos.

A pesar de avances lo que muestran las estadísticas es que durante décadas, no se han resuelto estas situaciones. Han pasado los “mejores economistas” por los altos cargos de gobierno, la mayoría de ellos provenientes de la escuela económica dominante y los problemas siguen ahí. Se argumentará que no es viable alcanzar estos resultados, que no hay plata para resolver dichos problemas. Sin embargo, a pesar de que el PIB por habitante de Colombia es muy bajo, comparado con los países más desarrollados, si se distribuyera equitativamente permitiría eliminar en el corto plazo la pobreza y la miseria.

Es necesario preguntarles a los candidatos si estos problemas se pueden resolver y en qué plazo. O si mejor es cambiar la Constitución para no engañar a los trabajadores.

[1] https://www.semana.com/opinion/articulo/no-hay-con-quien/202653/

[2] Nos enfocamos en metas con indicadores en términos porcentuales; por ejemplo,

reducción de la tasa de desempleo y no en el número absoluto de empleos que ofrece crear el candidato.

[3] https://www.movimientopactohistorico.co/docs/programa-gobierno-2026-2030.pdf; https://defensoresdelapatria.com/wp-content/uploads/2026/04/PROPUESTAS-DEL-TIGRE.pdfhttps://palomavalencia.com/images/documentos/Plan%20Integrado%20de%20Gobierno%20Final_compressed.pdf; https://claudia-lopez.com/wp-content/uploads/2026/04/Programa-Gobierno-Claudia-Lopez-Leonardo-Huerta.pdf; https://drive.google.com/file/d/1b0JOU1qalqmih9YdYbuWIDWQEAAvYWn7/view

[4] "Uno muy reciente, un logro histórico y profundamente humano: el aumento del salario mínimo en un 23% que hoy podemos llamar con justicia salario vital." (p. 217; además ver páginas 224, 260, 289, 314, 337, 338, 343, 412).

[5] "...consolidar una verdadera renta básica para atender a la población que vive en la peor miseria y pobreza en esta sociedad" (p. 35). "En este sentido, una renta básica universal no debe verse como una solución aislada, sino como parte de una estrategia más amplia de igualdad social, como una lluvia justa que alcance a todos los rincones, no como un rocío que apenas moja la superficie." (p. 65).

[6] https://www.sur.org.co/el-salario-vital-basico-deberia-ser-dos-millones-para-2027-cepeda-y-el-pacto-historico-deberian-precisar-su-propuesta/

[7] https://www.presidencia.gov.co/LogrosPetro/index.html

Alberto Maldonado Copello

Foto tomada de: Agencia de Periodismo Investigativo